

RECOMENDACIÓN PARA LOS AUTORES

Las personas interesadas en presentar un artículo para publicación en la revista Opinión Jurídica de la Facultad de derecho de la Universidad de Medellín deberán acogerse a lo siguiente:

1. Enviar el artículo, en medio magnético y una copia impresa, al presidente del Consejo Editorial o remitirlo al correo electrónico mbocanument@udem.edu.co
2. Los artículos deben presentarse teniendo en cuenta el siguiente orden:
 - Título del artículo y subtítulo, si lo hubiere, en pie de página mencionar el título de la investigación terminada del cual el artículo es producto, el nombre del investigador principal, la calidad en la cual participó el autor, institución que financió la investigación y año en el que ésta finalizó.
 - Nombre del autor o autores completos y en pie de página la formación académica, vinculación laboral, grupo y línea de investigación a la cual pertenece el autor, dirección para correspondencia física (es importante además la dirección postal de la institución a la cual pertenece el autor) y dirección electrónica.
 - Resumen del artículo en máximo 15 líneas, palabras clave y, si es posible, traducción de ambos al idioma inglés.
 - Introducción, en ésta se debe incluir de manera breve la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación terminada que permitió obtener los resultados que el artículo presenta.
 - Desarrollo.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía.
3. La presentación de los artículos deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Papel tamaño carta escrito por una sola cara y a espacio medio.
 - Presentación en Word
 - Tipo de letra Arial, tamaño 12
 - La extensión máxima del artículo completo no debe superar 27 páginas.
4. En texto aparte un resumen de la hoja de vida, si no tiene vinculación con la Universidad de Medellín.